

Unifond Consolidación, F.I.

Informe de auditoría,
Cuentas anuales a 31 de diciembre de 2024
Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Unifond Consolidación, F.I. por encargo de los administradores de Unigest, S.G.I.I.C., S.A. (la Sociedad gestora):

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Unifond Consolidación, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Cartera de inversiones financieras	
De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.	El Fondo mantiene un contrato de gestión con Unigest, S.G.I.I.C., S.A., como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento del entorno de control interno, los procedimientos y los criterios empleados por la Sociedad gestora en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo.
De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el patrimonio atribuido a partícipes del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y el detalle de la cartera de inversiones financieras, por tipo de activo, a 31 de diciembre de 2024 se muestra en el balance adjunto.	Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:
Identificamos esta área como la cuestión clave a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario del valor liquidativo del mismo.	<i>Obtención de confirmaciones de la Entidad depositaria de los títulos</i>
	Solicitamos a la Entidad depositaria las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2024, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora.
	<i>Valoración de la cartera de inversiones financieras</i>
	Comprobamos la valoración de los activos que se encuentran en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2024, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.
	Como consecuencia de los procedimientos realizados, no se han identificado diferencias significativas entre las valoraciones obtenidas en nuestros cálculos y las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad gestora es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad gestora una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad gestora, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad gestora

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad gestora de fecha 24 de abril de 2025.

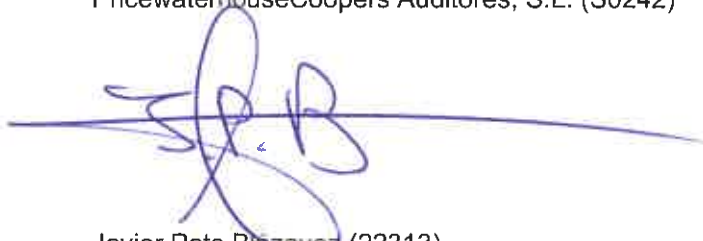
Periodo de contratación

Los administradores de la Sociedad gestora, en la reunión celebrada el 19 de diciembre de 2024, nos nombraron como auditores por un periodo de un año para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de los administradores de la Sociedad gestora para el periodo de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

Servicios prestados

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. no ha prestado servicios distintos de la auditoría de cuentas a la entidad auditada.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Javier Pato Blazquez (22313)

24 de abril de 2025



**PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.**

2025 Núm. 01/25/10857

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Unifond Consolidación, F.I.**Balance al 31 de diciembre de 2024**

(Expresado en euros)

ACTIVO	2024	2023
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	139.194.671,64	178.384.625,69
Deudores	771.550,25	1.090.622,82
Cartera de inversiones financieras	136.388.662,48	174.836.284,59
Cartera interior	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	136.388.662,48	174.836.284,59
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	136.388.662,48	174.836.284,59
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	2.034.458,91	2.457.718,28
TOTAL ACTIVO	139.194.671,64	178.384.625,69

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2024.



Unifond Consolidación, F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2024

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2024	2023
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	138.347.378,71	177.793.946,03
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	138.347.378,71	177.793.946,03
Capital	-	-
Partícipes	134.465.028,38	173.905.582,63
Prima de emisión	-	-
Reservas	-	-
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	3.882.350,33	3.888.363,40
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	847.292,93	590.679,66
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	847.292,93	590.679,66
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	139.194.671,64	178.384.625,69
CUENTAS DE ORDEN	2024	2023
Cuentas de compromiso	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	21.090.615,14	23.820.659,65
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	21.090.615,14	23.820.659,65
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	21.090.615,14	23.820.659,65

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2024.

Unifond Consolidación, F.I.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

	2024	2023
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	2.240.722,99	3.220.867,18
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	-2.202.825,72	-3.024.539,30
Comisión de gestión	-1.959.770,08	-2.690.488,37
Comisión de depositario	-235.172,41	-322.858,56
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	-7.883,23	-11.192,37
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	37.897,27	196.327,88
Ingresos financieros	21.761,60	77.161,40
Gastos financieros	-	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	4.821.867,95	7.417.782,83
Por operaciones de la cartera interior	-	14.180.352,98
Por operaciones de la cartera exterior	4.821.867,95	-6.762.570,15
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-987.494,39	-3.791.208,52
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	-	-
Resultados por operaciones de la cartera exterior	-987.265,12	-3.790.677,33
Resultados por operaciones con derivados	-	-
Otros	-229,27	-531,19
Resultado financiero	3.856.135,16	3.703.735,71
Resultado antes de impuestos	3.894.032,43	3.900.063,59
Impuesto sobre beneficios	-11.682,10	-11.700,19
RESULTADO DEL EJERCICIO	3.882.350,33	3.888.363,40

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

Unífond Consolidación, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)

		31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023			
A) Estado de ingresos y gastos reconocidos						
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		3.882.350,33	3.888.363,40			
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas					-	
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias						
Total de ingresos y gastos reconocidos		3.882.350,33	3.888.363,40			
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto						
	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2022	267.189.464,96	-	-	-23.820.659,65	-	243.368.805,31
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	267.189.464,96	-	-	-23.820.659,65	-	243.368.805,31
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	3.888.363,40	-	3.888.363,40
Aplicación del resultado del ejercicio	-23.820.659,65	-	-	23.820.659,65	-	-
Operaciones con partícipes	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	876.124,47	-	-	-	-	876.124,47
Reembolsos	-70.339.347,15	-	-	-	-	-70.339.347,15
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023	173.905.582,63	-	-	3.888.363,40	-	177.793.946,03
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	173.905.582,63	-	-	3.888.363,40	-	177.793.946,03
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	3.882.350,33	-	3.882.350,33
Aplicación del resultado del ejercicio	3.888.363,40	-	-	-3.888.363,40	-	-
Operaciones con partícipes	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	292.737,46	-	-	-	-	292.737,46
Reembolsos	-43.621.655,11	-	-	-	-	-43.621.655,11
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2024	134.465.028,38	-	-	3.882.350,33	-	138.347.378,71

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

Unifond Consolidación, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Unifond Consolidación, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 14 de julio de 2020 bajo la denominación social de Liberbank Protección II, F.I., habiendo pasado por distintas denominaciones hasta adquirir la actual con fecha 23 de enero de 2024. Tiene su domicilio social en Avenida de Andalucía 10-12, 29007, Málaga.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 23 de diciembre de 2020 con el número 5496, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones (en adelante "Ley 35/2003"), el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Unigest, S.G.I.I.C., S.A., sociedad participada al 100,00% por Unicaja Banco, S.A.

La Entidad Depositaria del Fondo es Cecabank, S.A., la cual debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración del Fondo, de acuerdo con lo establecido en la normativa en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones (en adelante "Real Decreto 1082/2012"), por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Para gestionar la liquidez del Fondo, la Sociedad Gestora deberá contar con sistemas internos de control de la profundidad del mercado de los valores en que invierte considerando la negociación habitual y el volumen invertido, para procurar una liquidación ordenada de las posiciones del Fondo a través de los mecanismos normales de contratación. Los documentos informativos del Fondo deberán contener una explicación sobre la política adoptada a este respecto.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Unifond Consolidación, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresada en euros)

Durante los ejercicios 2024 y 2023, la Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria, perciben una comisión anual según el siguiente detalle:

	2024	2023
Comisión de gestión		
Sobre patrimonio	1,25%	1,25%
Comisión de depositaria		
Sobre patrimonio custodiado	0,15%	0,15%

Durante el ejercicio 2024 y 2023 la Sociedad Gestora no ha aplicado a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

Durante los ejercicios 2024 y 2023, el Fondo ha recibido unos ingresos por retrocesión de comisiones que se recogen en el epígrafe de Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva, de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y están a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V. y en la Sociedad Gestora.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los de tipo de interés, los de tipo de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.
- **Riesgo de sostenibilidad:** se tiene en consideración cuando el Fondo promueve características medioambientales o sociales, como se recoge en el artículo 8 o 9 del Reglamento de la Unión Europea 2019/2088. Se considera todo acontecimiento o estado medioambiental, social o de gobernanza que, de ocurrir, pudiera surtir un efecto material negativo sobre el valor de la inversión. El proceso de inversión tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad y está basado en análisis propios. Para ello la Sociedad Gestora utiliza una metodología propia y tiene en cuenta información ASG publicada por las propias compañías o emisores de los activos en los que invierte, así como "ratings" publicados por proveedores externos. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo de la participación del Fondo.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a) anterior, limitan la exposición a algunos de dichos riesgos.



Unifond Consolidación, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2024 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2024 y 2023.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando estas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2024 y 2023.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

Unifond Consolidación, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando este sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de Tesorería.

Unifond Consolidación, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la C.N.M.V., sobre operaciones con instrumentos derivados de las Instituciones de Inversión Colectiva.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irreparable de su inversión se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de estos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de Variación del valor razonable en instrumentos financieros.

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior, según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de Instrumentos de patrimonio, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Unifond Consolidación, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior, según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de Valores representativos de deuda, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V., sobre la determinación del valor liquidativo y aspectos operativos de las Instituciones de Inversión Colectiva.

i) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Participes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

j) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar.

4. Deudores

El desglose de los deudores, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	2024	2023
Operaciones pendientes de liquidar	236.942,69	407.489,40
Administraciones públicas deudoras	4.442,79	5.907,09
Otros deudores	530.164,77	677.226,33
	<u>771.550,25</u>	<u>1.090.622,82</u>

El capítulo "Operaciones pendientes de liquidar", recoge las operaciones de venta de participaciones pendientes de liquidar a cierre del ejercicio correspondiente. Dichas operaciones han sido liquidadas durante los primeros días del ejercicio siguiente.



Unifond Consolidación, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

El capítulo de "Administraciones públicas deudoras", recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario pendientes de liquidar a cierre del ejercicio correspondiente.

El capítulo de "Otros deudores" recoge los importes de las devoluciones de la comisión de gestión cobrada por los fondos en los que invierte, pendientes de cobro al cierre del ejercicio correspondiente (Nota 1).

5. Acreedores

El desglose de los acreedores, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	2024	2023
Operaciones pendientes de liquidar	658.056,98	355.237,57
Administraciones públicas acreedoras	18.898,27	19.105,21
Otros acreedores	170.337,68	216.336,88
	<u>847.292,93</u>	<u>590.679,66</u>

El capítulo "Operaciones pendientes de liquidar" recoge las operaciones de compra de participaciones y suscripciones pendientes de liquidar a cierre del ejercicio correspondiente. Dichas operaciones han sido liquidadas durante los primeros días del ejercicio siguiente.

El desglose del capítulo "Administraciones públicas acreedoras", es el siguiente:

	2024	2023
Impuesto sobre beneficios	11.682,10	11.700,19
Tasas pendientes de pago	7.216,17	7.405,02
	<u>18.898,27</u>	<u>19.105,21</u>

El capítulo "Otros acreedores" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión, depositaria y gastos de auditoría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2024 y 2023, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de inversiones financieras del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se muestra en el balance adjunto.

En los Anexos I y II adjuntos, se detalla la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

Los Anexos adjuntos son parte integrante de esta memoria.

El Fondo es un fondo subordinado, que se caracteriza por invertir permanentemente, como mínimo, el 85% de su cartera en una única Institución de Inversión Colectiva Principal (PassIM Structured Funds plc – J.P. Morgan Mansart Multi-Activo Protección Fund EUR Clase B (acc)).

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados y/o custodiados en la Entidad Depositaria.

Unifond Consolidación, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

7. Tesorería

El detalle de la tesorería al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se muestra a continuación:

	2024	2023
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	2.034.458,91	2.457.718,28
	2.034.458,91	2.457.718,28

El capítulo de "Cuentas en el Depositario - Cuentas en euros" al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes en euros mantenidas por el Fondo en el Depositario (Cecabank, S.A.). Durante los ejercicios 2024 y 2023 esta cuenta ha estado remunerada al mismo tipo de interés que el €STR (Euro Short-Term Rate).

8. Patrimonio atribuido a partícipes

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2024 y 2023, se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio

El valor liquidativo de las participaciones al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2024	2023
Patrimonio atribuido a partícipes	138.347.378,71	177.793.946,03
Número de participaciones	23.257.945,78	30.596.961,89
Valor liquidativo por participación	5,95	5,81
Número de partícipes	5.248	6.648

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

De acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012, se considera participación significativa aquella que supera el 20% del Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo.

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, no había partícipes con participación significativa en el Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo.

9. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se muestra en el balance adjunto.

10. Administraciones públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2024, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 %, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2024 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, en función de la situación del Fondo respecto a las mismas.

Unifond Consolidación, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

El capítulo "Acreedores – Administraciones Públicas acreedoras – Impuesto sobre beneficios" recoge el impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos una vez deducidas las bases imponible negativas de ejercicios anteriores, de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente, que se compensarán en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo está sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

11. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de Actividad y gestión del riesgo se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con la Entidad Depositaria, en la Nota de Tesorería se indican las cuentas que mantiene el Fondo con este al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2024 y 2023, ascienden a 3 miles de euros, en ambos ejercicios, no habiéndose prestado otros servicios en el ejercicio por la citada firma. Ninguna otra entidad del entorno de PricewaterhouseCoopers ha prestado otros servicios al Fondo durante los mencionados ejercicios.

12. Acontecimientos posteriores

Desde el cierre del ejercicio, al 31 de diciembre de 2024, hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que sean objeto de incluir en esta memoria.

Unifond Consolidación, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones y participaciones Directiva					
PARTICIPACIONES JPMM MULTI-ACTIVO PROTECCION FUND EUR"B"	EUR	138.329.364,68	✖	136.388.662,48	-1.940.702,20
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		138.329.364,68	✖	136.388.662,48	-1.940.702,20
TOTAL Cartera Exterior		138.329.364,68	✖	136.388.662,48	-1.940.702,20



Unifond Consolidación, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones y participaciones Directiva					
PARTICIPACIONES JPMM MULTI-ACTIVO PROTECCION FUND EUR"B"	EUR	181.598.854,74	✱	174.836.284,59	-6.762.570,15
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		181.598.854,74	✱	174.836.284,59	-6.762.570,15
TOTAL Cartera Exterior		181.598.854,74	✱	174.836.284,59	-6.762.570,15

Exposición fiel del negocio y actividades principales

El año 2024 ha estado marcado por la evolución de las variables económicas, las actuaciones y mensajes de los Bancos Centrales, las expectativas del mercado sobre todo lo anterior y los acontecimientos geopolíticos subrayando como principal la elección de D. Trump como presidente de Estados Unidos.

Las variables económicas presentan datos mixtos, dependiendo del área geográfica de que se trate, aunque en general se podría afirmar que el crecimiento económico ha sido sostenido y que los datos de inflación se han mostrado más resistentes en su convergencia hacia los objetivos de los Bancos Centrales. En Estados Unidos, el crecimiento se ha mostrado bastante resistente durante el año, manteniendo un fuerte dinamismo de su economía y con altas cifras de empleo. Las últimas cifras de PIB presentan un crecimiento anual del 2,3%, gracias al fuerte crecimiento de la demanda interna. En cuanto a las cifras de empleo, a pesar de los mensajes y las acciones de la Reserva Federal (FED) dirigidos a endurecer las condiciones laborales, las cifras han sido positivas, con una tasa de paro del 4,1%, en niveles cercanos al pleno empleo. Por el contrario, la inflación sigue alejada del objetivo de la Reserva Federal del 2,0%, observándose cifras del 2,9% para la general y 3,2% para la subyacente.

En la Eurozona, si bien en la última parte del año se observa cierta mejoría, el crecimiento se ha mostrado débil, con datos de PIB interanual para este año 2024 de un 0,9%. Destaca la debilidad de las economías de Francia y Alemania, así como el efecto negativo que está teniendo la debilidad de China, en la Eurozona. En este contexto, destaca España como líder de la Eurozona con un crecimiento interanual del 3,5% en el año. Sin embargo, las tasas de inflación, aunque mejores que las de Estados Unidos, continúan por encima del objetivo del BCE con 2,4% para la general y 2,7% para la subyacente. Reino Unido, a pesar del estancamiento de la demanda interna, presenta un crecimiento de un 1,4% del PIB, gracias al gasto del gobierno ya que la demanda interna presenta un claro estancamiento. La inflación también se presenta lejos de los objetivos con subidas en los precios del 2,5% para la general y 3,2% para la subyacente.

En Japón, aunque pendientes de publicar, las cifras de crecimiento están cerca del 1,0%, aunque acompañado de una inflación de 3,6% para la general y 3,0% para la subyacente. China se encuentra sumida en una complicada debilidad económica proveniente de la apertura de su economía tras la pandemia del COVID-19, con un serio problema inmobiliario de exceso de oferta e inmersa en una guerra comercial contra Estados Unidos y la Unión Europea. De esta forma, ha alcanzado tasas de crecimiento en el año del 5,0% en línea con el objetivo marcado y con niveles de inflación muy bajos, del 0,1%. Con el objetivo de alcanzar las cifras de crecimiento, el gigante asiático ha lanzado un paquete histórico de medidas de estímulo, con rebajas en las tasas de reserva de los bancos y ayudas específicas al sector inmobiliario (en especial al mercado de segunda residencia), tratando de revertir una senda de crecimiento que se aleja de los niveles objetivo.

En resumen, para el conjunto de áreas mencionadas, el crecimiento económico sigue aguantando sostenido por el sector servicios, aunque debilitándose lentamente, y con unas inflaciones tardando más de lo esperado en converger hacia sus objetivos.

En este contexto de datos mixtos y con un crecimiento económico modesto pero, con la excepción de Europa, lejos del comentado aterrizaje forzoso o de la recesión, los bancos centrales han ido adaptándose en sus políticas monetarias. Así, moviéndose a contracorriente, el Banco de Japón elevaba su tipo de referencia hasta el 0,25% (+15 pb), tratando de normalizar su curva de tipos y anunciando una reducción del balance a partir de 2026. El resto de las instituciones se movieron en la dirección de una política monetaria más laxa. El Banco Central Europeo (BCE) rebajó su tipo de depósito en 100 pb mediante cuatro movimientos, situándolo en el 3,0% y mostrándose dependiente de los datos. El Banco de Inglaterra redujo su tipo de referencia en 50 pb en dos movimientos hasta 4,75%. La FED aplicó tres reducciones, todas ellas en la segunda parte del año, la primera en septiembre de 50 pb, y otras dos de 25 pb dejando su banda oficial en 4,25-4,5%. Para nuevas reuniones, se mostró dependiente de los datos, en especial de los de empleo y de la resistencia de éstos. Adicionalmente, la FED deberá vigilar la incidencia en la inflación de las nuevas medidas a anunciar por la Administración de D. Trump. A lo largo del año también redujeron sus tipos oficiales, los bancos centrales de Canadá, Nueva Zelanda, Suecia o Suiza.

La geopolítica ha continuado condicionando el contexto económico, en tres frentes: elecciones y cambios políticos en países importantes, conflictos bélicos y guerra comercial entre China y Occidente. Además, el desarrollo futuro de estos tres frentes puede ser clave en el año 2025.

Desde el frente de los cambios políticos, se han producido cuatro importantes hitos a mencionar. El primero tuvo lugar en Reino Unido, con la victoria de los laboristas y la elección de Keir Starmer como primer ministro. Era algo esperado pero importante tras catorce años de gobierno de los conservadores. El nuevo presupuesto laborista, elevó los impuestos en 52.000 millones de dólares. El objetivo es intentar reactivar una economía, aquejada de una enorme deuda. Este movimiento creó un cierto nerviosismo por la posibilidad de una modificación de las reglas sobre deuda del Reino Unido con el objetivo de incrementar el endeudamiento.



Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

El segundo cambio político por destacar fue Francia. Tras las elecciones convocadas por el presidente Macron para aislar a los partidos calificados de ultraderecha, los problemas para formar un gobierno que sea capaz de tener un presupuesto con cierto control del déficit público (5,0-5,5%) están siendo elevados. A fin de semestre, se va por el cuarto gobierno y no parece nada fácil conseguir ese presupuesto y por el momento, Macron rechaza el diálogo ofrecido por Marie Le Pen (líder de Asamblea Nacional). Esta situación ha creado mucha volatilidad en la deuda francesa, sobre todo a final de año. En general, tanto el caso de Francia como el de Reino Unido, generan dudas sobre los niveles de deuda y de déficit, teniendo en cuenta la debilidad de los crecimientos económicos.

El tercer cambio se produjo en el mes de noviembre, con la caída del gobierno alemán tras la ruptura de la coalición que lo sostenía. Lo provocó, el cese del ministro de finanzas (perteneciente a los liberales) al negarse a incrementos de deuda pública como pretendía el canciller Olaf Scholz. Se convocaron elecciones para el mes de febrero de 2025, habiendo obtenido la victoria el partido de la CDU sin mayoría absoluta.

El cuarto fueron las elecciones en Estados Unidos, con la más que previsible elección de Donald Trump como presidente, con el Partido Republicano consiguiendo el control de la Cámara de Representantes y del Senado, lo que otorga a Trump un amplio poder. Sus propuestas de bajadas de impuestos, imposición de aranceles a determinados países y control de la inmigración, podrían tener un sesgo inflacionista y efectos sobre el incremento del déficit público. Tras las elecciones, las rentabilidades soberanas ampliaron al alza y las bolsas americanas tuvieron un comportamiento muy positivo.

En relación a los conflictos bélicos, continúan abiertos y escalaron tanto en el caso de la guerra entre Rusia y Ucrania como los conflictos en Oriente Medio. En el primer caso, Ucrania entró en territorio ruso, algo no sucedido hasta entonces, intentando tomar sus territorios de cara a una hipotética negociación de paz. Parece que, con la llegada de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos, se intentará alcanzar algún acuerdo de paz basado en la cesión de ciertos territorios de Ucrania a cambio de garantías de no agresión para el futuro, pero todo de momento son expectativas.

En Oriente Medio, el conflicto se extendió al Líbano, consiguiendo Israel neutralizar los ataques y la infraestructura de Hezbolá en ese país, alcanzándose un rápido acuerdo de paz. El acuerdo de paz alcanzado se observa bastante inestable, aunque parece que la liberación de prisioneros por ambas partes sigue su curso. En medio de este conflicto, cayó la dictadura prorrusa de Bashar al Asad en la vecina Siria, consiguiendo los rebeldes el poder. Aunque habrá que ver la evolución de esto último, no deja de ser un nuevo elemento de incertidumbre.

Por último, el tercer frente, es la guerra comercial entre Estados Unidos y el resto del mundo. La agresiva retórica de Trump respecto al comercio internacional nos lleva a la imposición o amenaza de imposición de aranceles a países como Canadá, México o Colombia en América, a los países de la Zona Euro y, por supuesto, a China. Estados Unidos lleva tiempo bloqueando la exportación de tecnologías para la fabricación de los semiconductores más novedosos, así como estos mismos por motivos geoestratégicos. También afecta a la exportación de ciertos minerales escasos y que China posee, como el galio y el germanio usados en armamento y a los vehículos eléctricos. En el caso de estos últimos, se considera que China es un competidor y que produce bajo mejores condiciones gracias a ayudas gubernamentales.

Como ejemplo de esta guerra comercial, en la última parte del año se han impuesto en Estados Unidos aranceles del 100% a los vehículos eléctricos chinos y se ha incrementado del 10% al 45% en la Unión Europea. Aparte de aspectos estratégicos, el problema surge porque China ha pasado de cliente a productor y exportador de muchos bienes en los que compite con Europa y Estados Unidos. Además, productores occidentales fabrican en China, exportando hacia Europa y Estados Unidos, con lo que sus productos también son gravados al entrar en estos países.

A nivel de mercado, con alguna excepción, el año fue muy positivo para la renta variable y hemos observado una renta fija con comportamientos dispares según los tramos o los países.

En renta variable, el índice global MSCI World subió un 17,00% en un año dominado, nuevamente, por la tecnología. A pesar de las incertidumbres económicas y geopolíticas hemos visto unos mercados bursátiles al alza apoyados en las bajadas de tipos por parte de los bancos centrales y los buenos resultados que hemos visto, en general, en las grandes compañías tecnológicas. Así, la mayor subida la ha protagonizado el Nasdaq 100 (+24,88%) pero en general todos los grandes índices han atesorado un excelente comportamiento: Nikkei 225 (+19,22%), S&P500 (+23,31%), Eurostoxx 50 (+8,28%) o el CSI 300 de China (+14,68%). La excepción se produce en Latinoamérica, con una caída cercana al -30,0% o la ligera caída del CAC francés (-2,15%), el primero penalizado por la depreciación de sus divisas frente al dólar y el segundo por la incertidumbre política que hemos comentado anteriormente.

Unifond Consolidación, F.I.

Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

En renta fija, la rentabilidad de la deuda pública ha tenido un comportamiento dispar según los plazos o según el área geográfica. En general los cortos plazos han estrechado, los europeos en mayor medida que los americanos, dado la mayor rebaja de tipos realizada por el BCE frente a la FED. Sin embargo, en los plazos más largo, vemos subidas de tipos, el americano ha ampliado cerca de 69pb hasta la zona del 4,57% o el alemán con una subida de 34 pb hasta el nivel del 2,36%. La ampliación en los tramos más largo se debe a que las expectativas de inflación no parece que estén totalmente controladas por lo que se esperan menos bajadas por parte de los bancos centrales.

De manera similar, el mercado de crédito ha vivido realidades diferentes durante 2024. Con excepción del High Yield o el Investment Grade europeo que han presentado un comportamiento prácticamente plano, el resto de referencias ha tenido un buen resultado. Destaca la Deuda Subordinada europea con estrechamientos de 21 pb hasta los 136 puntos o el High Yield americano que ha estrechado cerca de 41 pb hasta los 311 puntos.

En divisas, el dólar cierra el año con una fuerte apreciación respecto al euro (+6,62%) hasta niveles del 1,03 desde el 1,10 de finales del año pasado. La divisa estadounidense se ha visto beneficiada por la inestabilidad política en Francia o Alemania. El resto de divisas a nivel mundial ha presentado un comportamiento similar al del Euro, es decir, depreciación generalizada frente al dólar estadounidense.

En materias primas, cabe destacar el comportamiento del oro con una subida cercana al 27% hasta niveles de 2624,5 dólares la onza, más por un carácter especulativo que por ser activo refugio frente a caídas en los mercados. Por su parte, el petróleo ha mostrado una fuerte volatilidad pero ha cerrado el año 2024 sin apenas variación.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo con los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003 y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012.

Las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Gastos de I+D y medioambiente

A lo largo del ejercicio 2024 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2024 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2024, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria. Asimismo, al cierre del ejercicio 2024, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2024

Desde el cierre del ejercicio, al 31 de diciembre de 2024, hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

